

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 01, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS.-**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 12:00 horas del día jueves 02 de febrero del año 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas ubicada en la Unidad Administrativa Edificio "A" los CC. Lic. Ángel Carlos Torres Culebro, Secretario de Obras Públicas; Mtro. Nordhal Octavio Moreno López, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Ing. Juan Manuel Velazco Árias, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Proyectos; Mtro. Onécimo Méndez Nandayapa, Subsecretario de Planeación y Programación; L.A.E. Octavio Gutiérrez Suárez, Coordinador de Administración y Finanzas; todos adscritos a la Secretaría de Obras Públicas; con la finalidad de designar al nuevo Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, de conformidad con lo establecido en los artículos 60 fracciones II, 62, 63 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, quienes se sujetan al Siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Palabras de bienvenida a los asistentes al evento, a cargo del Secretario de Obras Públicas.
4. Presentación del Lic. Juan Carlos León León, con la categoría de Enlace "A" como nuevo Secretario Técnico del Comité de Transparencia de esta Secretaria de Obras Públicas.
5. Cierre de sesión y levantamiento del Acta de Comité.

**INICIO DE LA SESIÓN**

1.- **Como primer punto del orden del día**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, fracción II, y 62, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; se realiza el pase de lista de asistencia, verificándose la presencia de las siguientes personas los CC. Lic. Ángel Carlos Torres Culebro, Secretario de Obras Públicas; Mtro. Nordhal Octavio Moreno López, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Ing. Juan Manuel Velazco Árias, Subsecretario de Desarrollo Urbano y Proyectos; Mtro. Onécimo Méndez Nandayapa, Subsecretario de Planeación y Programación; L.A.E. Octavio Gutiérrez Suárez, Coordinador de Administración y Finanzas, todos adscritos a la Secretaría de Obras Públicas.

2.- **Como segundo punto del orden del día** conforme a lo antes señalado, se declara el quórum legal, por lo que se da inicio a la sesión.

3.- **Como tercer punto del orden del día**, en uso de la palabra, el **C. Lic. Ángel Carlos Torres Culebro**, Secretario de Obras Públicas, expresó una cordial bienvenida a los presentes, haciendo mención de la importancia de este evento, en virtud de la nueva Ley de Transparencia Local, la cual se emitió conforme a las previsiones mínimas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de entre las cuales encontramos lo referente a la creación de Comités de Transparencia como un organismo colegiado e integrado por un

número impar, en cada sujeto obligado, además de que sus Vocales no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos Vocales en una sola persona y cuando se presente el caso, el titular del sujeto obligado nombrará a la persona que supla al subordinado.

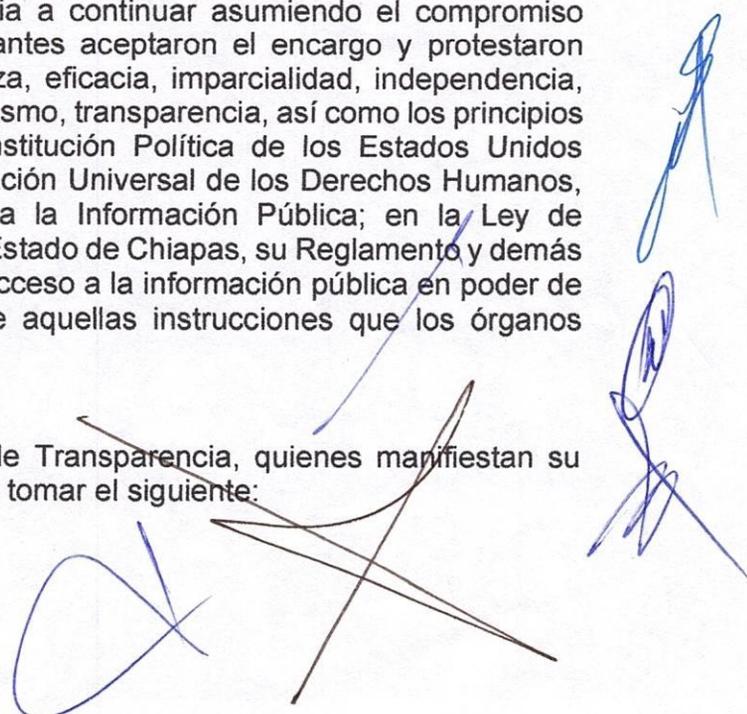
4.- Acto seguido, como cuarto punto del orden del día, con fundamento en los artículos 62, 63 y 66 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; el **C. Lic. Ángel Carlos Torres Culebro**, Secretario de Obras Públicas, procedió a proponer a los integrantes del Comité de Transparencia al nuevo Secretario Técnico que a continuación se menciona.

NOMBRE	CARGO HONORÍFICO
Lic. Juan Carlos León León Enlace "A"	Secretario Técnico

La anterior designación es sometida a consideración de los presentes y cada uno manifiesta su conformidad con la propuesta y en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos declarando que este órgano normativo interno en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra legalmente constituido.

En uso de la palabra el **C. Lic. Ángel Carlos Torres Culebro**, Secretario de Obras Públicas, instó a los Integrantes del Comité de Transparencia a continuar asumiendo el compromiso adquirido del cual todos y cada uno de los Integrantes aceptaron el encargo y protestaron desempeñarlo de acuerdo a los principios de certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo, transparencia, así como los principios rectores y base generales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la particular del Estado, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Ley General de Transparencia y Accesos a la Información Pública; en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, su Reglamento y demás disposiciones legales que garantizan el derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados, además del cumplimiento de aquellas instrucciones que los órganos administrativos competentes al respecto emitan.

5.- Leído lo anterior a los Integrantes del Comité de Transparencia, quienes manifiestan su conformidad, se cierra la presente sesión y se pasa a tomar el siguiente:





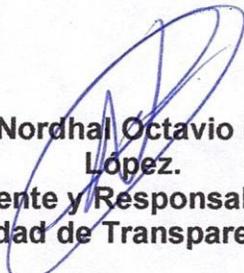
ACUERDO

Se acuerda comunicar lo anterior al Órgano Garante (Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas), remitiéndole copia de la presente acta para los efectos legales conducentes.

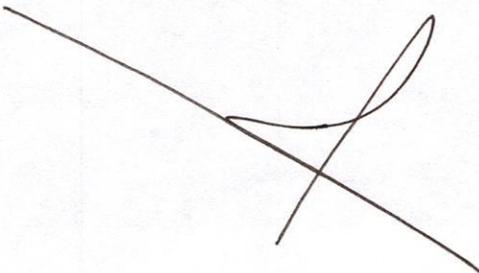
No habiendo otro asunto que hacer constar, se cierra la presente sesión del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas a las 13:00 horas del mismo día y año de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Asistente

  
Lic. Ángel Carlos Torres Culebro  
Secretario

  
Mtro. Nordhal Octavio Moreno  
López.  
Presidente y Responsable de la  
Unidad de Transparencia.

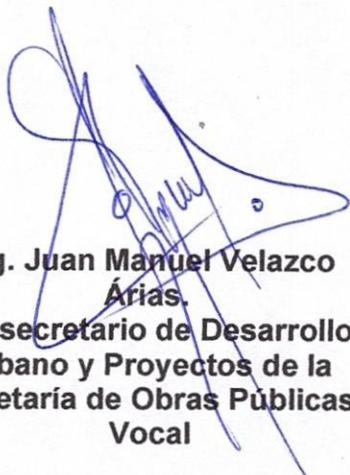
  
Mtro. Onécimo Méndez  
Nandayapa.  
Subsecretario de Planeación y  
Programación de la Secretaría  
de Obras Públicas.  
Vocal



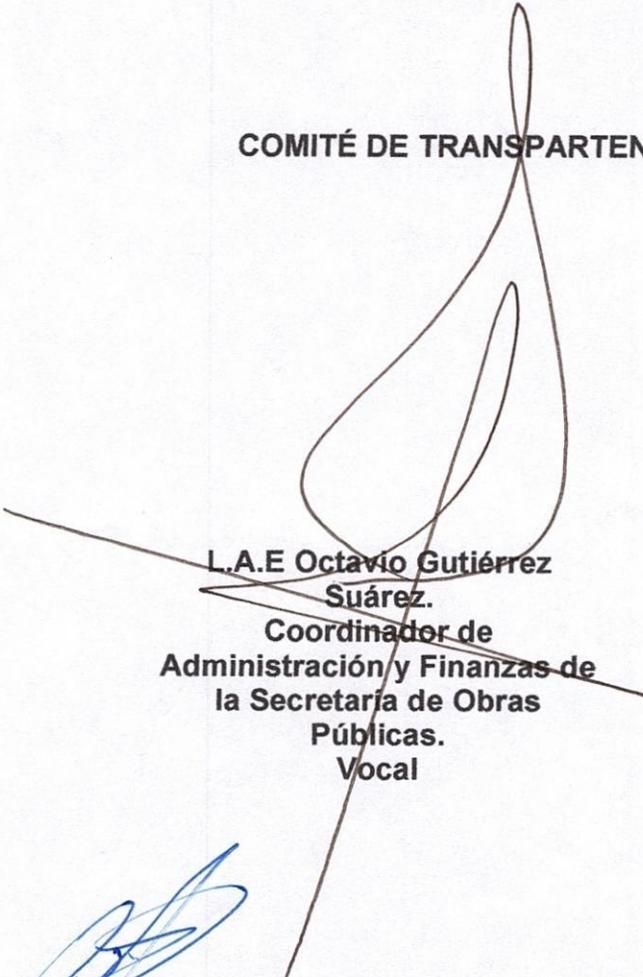


SECRETARÍA  
DE OBRAS PÚBLICAS  
GOBIERNO DE CHIAPAS

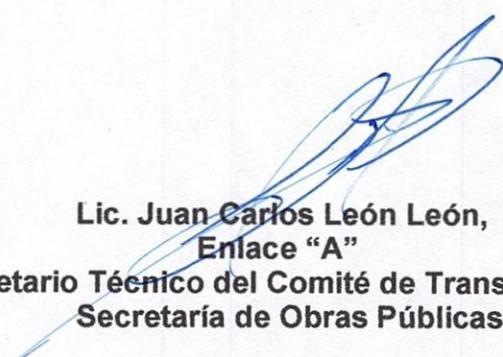
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



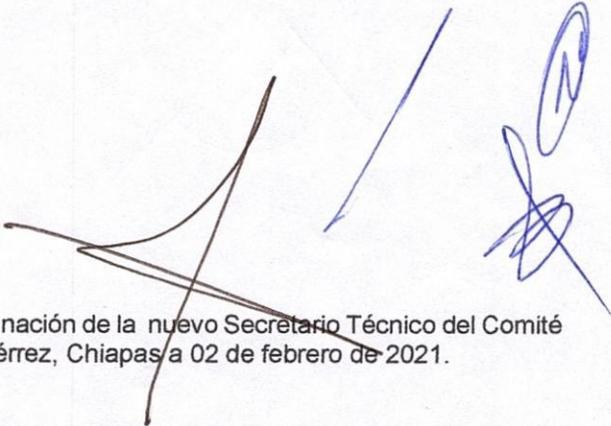
Ing. Juan Manuel Velazco  
Arias.  
Subsecretario de Desarrollo  
Urbano y Proyectos de la  
Secretaría de Obras Públicas.  
Vocal



L.A.E Octavio Gutiérrez  
Suárez.  
Coordinador de  
Administración y Finanzas de  
la Secretaría de Obras  
Públicas.  
Vocal



Lic. Juan Carlos León León,  
Enlace "A"  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia  
Secretaría de Obras Públicas.



Estas firmas corresponden a la Sesión Ordinaria, relativo a la designación de la nuevo Secretario Técnico del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 02 de febrero de 2021.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
Febrero 02 de 2021.

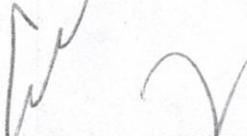
**LIC. JUAN CARLOS LEÓN LEÓN**  
**SERVIDOR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA**  
**DE OBRAS PÚBLICAS**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 11 primer párrafo, 14, 18 y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y 14 fracción VIII de Reglamento Interior de la Secretaría, tengo a bien designarlo:

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

De esta Secretaría, cargo que deberá asumir a partir de la presente fecha, cumpliendo las atribuciones y funciones establecida en el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás normatividad aplícale en la materia, exhortándolo a la vez a cumplir con la honestidad, responsabilidad y transparencia al cargo que se le ha conferido.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ÁNGEL CARLOS TORRES CULEBRO**  
**SECRETARIO**

  
02/02/2021